



Resultados de la parte optativa del segundo ejercicio y convocatoria del tercer ejercicio del proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado

De conformidad con lo establecido en la Resolución 17 de junio de 2021, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado («Boletín Oficial del Estado» núm. 156, de 1 de julio de 2021), este Tribunal RESUELVE que el opositor que ha obtenido puntos en la parte voluntaria del segundo ejercicio es:

APELLIDOS		NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN
FELPETO	REBON	RAFAEL CELSO	***6904**	2,00

Se convoca a todos los opositores que hayan superado la parte obligatoria del segundo ejercicio a la realización de la parte escrita tercer ejercicio, que tendrá lugar el día **22 de marzo de 2022** a las **16:00 horas**, en el **Aula Vanadio de la ETS de Ingenieros de Minas y Energía, calle Alenza N°4**, Madrid.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá interponerse recurso de alzada ante la Subsecretaria del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

En Madrid, a la fecha indicada en el margen,

El Presidente,

Ismael Guarner Peralta
Firmado digitalmente

